



Rawson, (CH.), 5 de noviembre de 2018.

DICTAMEN N° 402/18-C.F.

Ref: EXPEDIENTE 38371/2018
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
R/ANT. CONTRATACION DIRECTA ENLACE DE COMUNICACIONES Y ENLACE INFO-
INTERNET PARA EL ISSYS (EXPEDIENTE N° 3363/18)

SEÑORA PRESIDENTE

Venida a mi intervención la contratación directa ya aprobada por resolución 1315 (fs. 41/42) con la firma TELEFÓNICA ARGENTINA S.A. para la firma de nuevo contrato de conectividad ampliando la calidad de las prestaciones por un período de 24 meses con un presupuesto oficial de \$11.888.062,20 y ordenada la imputación.

Más allá de la tardía remisión a efectos del cumplimiento del Acuerdo 408/00 (vista previa) entiendo que los responsables del Instituto están facultados para tomar la decisión de realizar la contratación que se tramita con los fundamentos expuestos.

-ASI ME EXPIDO-